



Asamblea General

Distr. general
27 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 68 del programa provisional*

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Informe bienal sobre el examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe, presentado de conformidad con la resolución [66/293](#) de la Asamblea General, contiene un examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África por los países africanos y los asociados para el desarrollo. En el informe se destacan los progresos, efectos y desafíos en cuatro esferas temáticas cruciales para la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible, así como para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063, a saber, la industrialización y la integración regional; la salud, el agua y el saneamiento; el cambio climático; y la financiación del desarrollo sostenible.

En el ámbito de la industrialización y la integración regional, pese a los esfuerzos para promover la diversificación económica, se lograron pocos avances en la promoción de una industrialización inclusiva y sostenible. Un entorno nacional, regional e internacional propicio sigue siendo crucial para impulsar la capacidad productiva y promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, mientras que el déficit de infraestructura y las barreras no arancelarias están entre los factores que siguen impidiendo un comercio intraafricano más eficiente y rentable. No obstante, el establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana es un hito importante en los esfuerzos para promover la integración regional.

En cuanto a la salud, el agua y el saneamiento, se lograron avances en la mejora del acceso a esos servicios básicos, aunque sigue habiendo problemas fundamentales. Las tasas de mortalidad materna y en la niñez siguen siendo más altas que en cualquier otra región y persisten importantes desigualdades en el acceso al agua y el saneamiento entre las zonas rurales y urbanas. Es imperioso que los Gobiernos de los países africanos cumplan sus compromisos en materia de financiación contraídos en la

* [A/73/150](#).



Declaración de Abuya sobre el VIH/Sida, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas y sigan dando prioridad al desarrollo de sistemas sanitarios nacionales y la modernización de la infraestructura conexas.

En cuanto al cambio climático, los países africanos siguen aplicando políticas nacionales e iniciativas regionales para promover la resiliencia y la adaptación al cambio climático y mejorar la preparación para los desastres naturales. Es importante que estos esfuerzos vayan acompañados del cumplimiento de los compromisos relativos a la financiación climática, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad.

En lo relativo a la financiación del desarrollo sostenible, es imperioso seguir aprovechando el pleno potencial de todas las fuentes de financiación. Los países africanos siguen logrando importantes progresos en la movilización de recursos a nivel interno. Es importante mejorar la cooperación internacional para frenar las corrientes financieras ilícitas y desarrollar el potencial de los recursos financieros internos. El cumplimiento de los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo también sigue siendo crucial para proporcionar financiación indispensable para el desarrollo.

I. Introducción

1. Tras la aprobación de la Declaración Política sobre las Necesidades de África en Materia de Desarrollo en la reunión de alto nivel de la Asamblea General celebrada en septiembre de 2008 (resolución 63/1), la Asamblea General aprobó la resolución 66/293, por la que estableció un mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas para examinar los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África y pidió al Secretario General que le presentara un informe bienal al respecto. En la misma resolución, la Asamblea designó a la Oficina del Asesor Especial para África como secretaria del examen bienal en el contexto de su tema del programa relativo al desarrollo de África, en coordinación con las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas.
2. El informe, que se basa en los principios de rendición de cuentas mutua y asociación, ofrece un examen del cumplimiento de los compromisos multilaterales contraídos por los asociados para el desarrollo de África tradicionales, nuevos y emergentes y por los países africanos, que dimanaban de, entre otras, las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y en esferas conexas, y de cumbres con los asociados de África.
3. El informe tiene por objeto poner de relieve el cumplimiento de los compromisos en esferas clave para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo de África, entre otras cosas revisando las prioridades de desarrollo abordadas en informes anteriores, como el cambio climático y la sostenibilidad ambiental y la financiación del desarrollo.

II. Proceso y alcance del informe

A. Proceso

4. Para preparar el informe, la Oficina del Asesor Especial para África celebró consultas con los interesados africanos y los asociados para el desarrollo tradicionales, nuevos y emergentes de África para determinar compromisos clave del apoyo al desarrollo de África en las cuatro esferas temáticas, debatir los logros y los desafíos y generar consenso sobre recomendaciones concretas para promover la aplicación.
5. Las consultas se celebraron con representantes de organizaciones regionales y subregionales africanas, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas, organizadas junto con el Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en Midrand (Sudáfrica) en abril de 2017; con la participación de la Unión Africana y la Comisión Económica para África (CEPA); con miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en París en mayo de 2017; y con los asociados para el desarrollo nuevos y emergentes de África en Bangkok en junio de 2017, en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.
6. Las consultas se complementaron con una exhaustiva encuesta, basada en un cuestionario, a las partes interesadas clave, entre ellas los Estados Miembros, las instituciones académicas, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales, a fin de recabar sus perspectivas sobre la medida en que se cumplieron los compromisos, así como sobre las dificultades, los resultados, los efectos y las recomendaciones para impulsar el cumplimiento.

B. Alcance

7. Tras la celebración de consultas, y con el respaldo del Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos, se seleccionaron cuatro esferas temáticas. El Grupo de Tareas se esforzó en asegurarse que el informe se ajustara a las prioridades de África que figuran en la Agenda 2063 y la Agenda 2030 y que hubiera equilibrio en el tratamiento de los temas relativos a los pilares socioeconómicos y ambientales del desarrollo sostenible.

8. Las cuatro esferas temáticas que se examinan en el presente informe son:

a) La industrialización y la integración regional, que son fundamentos clave del programa de transformación socioeconómica de África establecidos en la Agenda 2063 y son esenciales para permitir que las economías basadas en los recursos se diversifiquen y potencien la adición de valor. La industrialización es el tema del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 y está en consonancia con la proclamación por la Asamblea General del período 2016-2025 como Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África;

b) La salud, el agua y el saneamiento, ámbitos en que la mejora de la atención sanitaria es un objetivo central de la Agenda 2063 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El abastecimiento de agua potable y saneamiento es un objetivo de desarrollo clave y es fundamental para lograr mejores resultados en el ámbito de la salud, en particular en lo que respecta a la mortalidad materna y en la niñez;

c) El cambio climático, cuyos efectos negativos plantean importantes desafíos para la paz, la seguridad y el desarrollo de África. Abordar estos desafíos será indispensable para lograr ambas agendas y promover la paz y la estabilidad en el continente;

d) La financiación del desarrollo sostenible, cuya disponibilidad, procedente de fuentes internas, externas, públicas y privadas, es una condición necesaria pero no suficiente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. La sección sigue el progreso alcanzado después de la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y ofrece la oportunidad de volver a examinar las cuestiones planteadas en el primer informe bienal (A/71/203).

III. Examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en las cuatro esferas temáticas

9. Esta sección contiene una evaluación de los progresos en el cumplimiento de los compromisos contraídos por los países africanos y sus asociados para el desarrollo en las cuatro esferas temáticas, se destacan sus efectos y se determinan las deficiencias y los problemas. La evaluación incluye un examen de la lista detallada de compromisos contraídos por los países africanos, los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y los asociados para el desarrollo nuevos y emergentes y un examen de las encuestas realizadas con las partes interesadas pertinentes.

A. Industrialización e integración regional

1. Industrialización

África: compromiso 1: promover la industrialización inclusiva y sostenible

10. Promover la industrialización inclusiva y sostenible es uno de los fundamentos clave de la Agenda 2063 y su primer plan decenal de ejecución (2014-2023) y es crucial para lograr la transformación socioeconómica.

11. Este compromiso se basa en los progresos realizados en este sentido mediante la aplicación del Primer y el Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África, así como el Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado de África, en el que se indican seis prioridades de acción en los planos nacional, regional, continental e internacional.

12. Los países africanos se comprometieron, en el objetivo 4 del primer plan decenal de aplicación de la Agenda 2063, a transformar las economías y crear puestos de trabajo como modos de impulsar la aplicación del primer plan decenal de ejecución.

Cumplimiento

13. El valor de los productos manufacturados de los países africanos se duplicó, de 72.000 millones de dólares en 2002 a 189.000 millones de dólares en 2012. El valor agregado del sector manufacturero también aumentó considerablemente, a una tasa media anual del 12,5% (en 2010). Las exportaciones de productos manufacturados aumentaron un 6,1% en 2012, impulsadas por los altos precios de los productos básicos.

14. En lo que respecta al crecimiento del valor agregado del sector manufacturero en África, el *Informe sobre el Desarrollo Industrial 2018* indica que aumentó del 1,4% en el período 1990-2000 al 4% en el período 2000-2016. Sin embargo, el promedio del valor agregado del sector manufacturero como porcentaje del producto interno bruto (PIB) en los países africanos disminuyó durante el mismo período, del 12,8% en 1990 al 10,5% en 2016.

15. La contribución del sector manufacturero al empleo se estancó entre 2000 y 2013, en un 5,4% y un 11,2% del empleo total en África Subsahariana y el Norte de África, respectivamente. El porcentaje del sector manufacturero representó, como promedio, un 11% del PIB en los países africanos en 2015¹.

Asociados: compromiso 1: apoyar la industrialización inclusiva y sostenible, incluso mediante políticas de financiación, inversión y alianzas más amplias

16. Los asociados para el desarrollo se comprometieron, en las conferencias de las Naciones Unidas y las cumbres del Grupo de los Siete y el Grupo de los 20, a apoyar la industrialización de África facilitando el acceso a la financiación y mediante políticas de desarrollo más amplias, en particular mediante el comercio, la inversión y la transferencia de tecnología. En el marco de diversos regímenes comerciales preferenciales, los asociados para el desarrollo se han comprometido a proporcionar un mejor acceso a los mercados para los productos africanos, incluidos los productos manufacturados.

¹ Banco Africano de Desarrollo (BAfD), OCDE y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *African Economic Outlook 2017: Entrepreneurship and Industrialization* (2017).

Cumplimiento

17. En los últimos años se ha producido un cambio en la asignación de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los sectores productivos a los sectores sociales. La AOD destinada a los sectores sociales aumentó de 1.100 millones de dólares en 2012 a 1.400 millones de dólares en 2016. Al mismo tiempo, la AOD para los sectores productivos disminuyó un 38,6%, hasta llegar a 315.800 millones de dólares en 2016.

18. Los asociados para el desarrollo nuevos y emergentes de África han contraído importantes compromisos de apoyar a África mediante una amplia gama de actividades, entre ellas el comercio y la inversión extranjera directa (IED) en varios sectores de diversas economías africanas, en particular los del comercio de recursos naturales, la industria manufacturera, la agricultura y la construcción. Las nuevas alianzas también han empezado a ofrecer cooperación para el desarrollo en forma de ayuda, préstamos y subvenciones.

19. Pese a la considerable diversificación de las corrientes de IED hacia distintos sectores de las economías africanas, las industrias extractivas siguen siendo el principal destino de las inversiones de los asociados para el desarrollo nuevos y emergentes.

20. Entre 2012 y 2015, China ofreció 31.500 millones de dólares en líneas de crédito a los países africanos, con lo que superó el compromiso de 30.000 millones de dólares que contrajo en 2013². En particular se estableció el Fondo de Desarrollo China-África para invertir más de 500 millones de dólares en 27 proyectos de agricultura, energía eléctrica, materiales de construcción, minería, maquinaria y parques industriales, con el potencial de estimular una inversión empresarial de casi 4.000 millones de dólares desde China hacia África³. En septiembre de 2016 más de 2.000 empresas chinas habían invertido más de 14.000 millones de dólares en África.

21. El total de los compromisos de aportaciones a la infraestructura de África contraídos por todas las fuentes declaradas disminuyó en 16.400 millones de dólares entre 2015 y 2016, lo que se debió a la reducción de 14.500 millones de dólares en la financiación procedente de China y a la reducción de 4.900 millones de dólares en la inversión del sector privado⁴. El crecimiento en China sigue siendo tenue en comparación con años anteriores, y la desaceleración podría afectar a las inversiones en África, causar recortes en los proyectos de inversión y perjudicar el crecimiento en los países receptores.

22. Los bancos multilaterales de desarrollo siguen proporcionando considerable financiación para el desarrollo en condiciones favorables y no favorables. El Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Islámico de Desarrollo firmaron un acuerdo de 2.000 millones de dólares en julio de 2017 para financiar actividades y proyectos conjuntos en los ámbitos de la agricultura y la seguridad alimentaria, la energía renovable y las pequeñas y medianas empresas en los países africanos durante un período de tres años.

Efectos

23. Sobre la base de los 60.000 millones de dólares que China se comprometió a aportar en la sexta Cumbre del Foro de Cooperación China-África, celebrada en 2015⁵, entre diciembre de 2015 y julio de 2016 se firmaron 243 acuerdos de

² Según el Foro de Cooperación China-África.

³ China, Ministerio de Relaciones Exteriores, "Implementation of the follow-up actions of the Beijing Summit of the Forum on China-Africa Cooperation", noviembre de 2009.

⁴ BAFD, *African Economic Outlook 2018 (2018)*.

⁵ Yun Sun, "Foresight Africa viewpoint – China's engagement in Africa: what can we learn in 2018 from the \$60 billion commitment?", Brookings Institution, 30 de enero de 2018.

cooperación por un importe aproximado de 50.000 millones de dólares. Un informe de McKinsey⁶ destacó los beneficios económicos de las inversiones chinas para África, como la creación de empleo y el desarrollo de aptitudes. En las 1.000 empresas examinadas, el 89% de los empleados son locales. Los estudios indican que las empresas chinas emplearon a varios millones de africanos, y casi dos tercios proporcionan formación práctica a sus trabajadores. Para 2015, China había establecido centros de formación profesional regionales y escuelas de desarrollo de la capacidad, había capacitado a 200.000 técnicos y había proporcionado a los africanos 40.000 oportunidades de capacitación en China⁷.

24. Para 2016, los desembolsos de compromisos financieros de la India habían financiado más de 150 proyectos en 45 países africanos, todos los cuales se han beneficiado de más de 10.000 millones de dólares en líneas de crédito⁸. Los compromisos del país en el sector energético se duplicaron, de 524 millones de dólares en 2015 a 1.200 millones de dólares en 2016⁹.

25. África representa actualmente alrededor del 55% de los desembolsos de la Agencia Brasileña de Cooperación, la ayuda extranjera procedente del Brasil superó los 1.000 millones de dólares en 2017, y un conglomerado comercial brasileño proporcionó cerca de 13.000 puestos de trabajo en Angola.

26. Aunque el sector manufacturero representa solo el 18% de las exportaciones totales de África, el porcentaje de productos manufacturados en el comercio intraafricano superó el 50% como promedio durante el período 2010-2015¹⁰, lo que destaca el efecto positivo de la integración regional en las iniciativas para fomentar el valor añadido y la industrialización.

27. Sin embargo, la mayoría de los países africanos están integrados en la economía mundial en el extremo inferior de la cadena de valor mundial, y las empresas de los países desarrollados acumulan la mayor parte de los beneficios, especialmente en el caso de productos agrícolas africanos como el café, el cacao y el té. Por lo tanto, una prioridad urgente debe ser ayudar a los países africanos a transformar las materias primas agrícolas en productos industriales, incluso mediante alianzas entre los sectores público y privado.

2. Integración regional

África: compromiso 2: promover la integración regional, en particular mediante el establecimiento de una zona de libre comercio continental

28. Los países africanos se comprometieron a establecer la Zona de Libre Comercio Continental Africana como programa principal de la Agenda 2063, crucial para fomentar el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.

Cumplimiento

29. Los países africanos, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales han adoptado importantes medidas para promover la integración regional, incluido el establecimiento en junio de 2015 de la Zona Tripartita de Libre Comercio del Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Comunidad de África

⁶ Kartik Jayaram, Omid Kassiri e Irene Yuan Sun, "The closest look yet at Chinese economic engagement in Africa", McKinsey, junio de 2017.

⁷ De conformidad con el Plan de Acción de Johannesburgo del Foro de Cooperación China-África (2016-2018).

⁸ Asrat Seyoum, "India avails billion dollars' worth line of credit to Ethiopia", *The Reporter*, 18 de marzo de 2017.

⁹ BAI, *African Economic Outlook 2018*.

¹⁰ BAI, OCDE y PNUD, *African Economic Outlook 2017*.

Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, integrada por 26 Estados africanos.

30. Cuando se preparó el presente informe, 49 países habían firmado el acuerdo por el que se establecía la Zona de Libre Comercio Continental Africana, cuyo objetivo es duplicar el comercio intraafricano eliminando las barreras arancelarias y no arancelarias a los bienes y servicios.

31. En su trigésimo período ordinario de sesiones, celebrado en enero de 2018, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana aprobó un protocolo para todo el continente sobre la libre circulación de las personas y el derecho a vivir y poseer tierras en cualquier lugar de África, que potenciará considerablemente la integración intrarregional.

32. En el mismo período de sesiones, la Asamblea de la Unión Africana estableció el Mercado Único Africano de Transporte Aéreo, que unificará el mercado del transporte aéreo y liberalizará los viajes intraafricanos, y con ello contribuirá a la integración económica y el desarrollo regionales.

Efectos

33. Según el informe de 2017 sobre las perspectivas económicas en África, el comercio entre los países africanos se amplió del 10% en 2000 al 16% en 2014. La CEPA estima que la Zona de Libre Comercio Continental Africana tiene la posibilidad de incrementar el comercio intraafricano un 52,3% entre 2010 y 2022 y aumentar el comercio de productos industriales un 53,3% en el mismo período, fomentando al mismo tiempo el valor añadido e impulsando la competitividad industrial.

3. Evaluación general y principales prioridades y dificultades

Industrialización

34. Hasta la fecha se ha avanzado poco en la promoción de la industrialización inclusiva y sostenible, medida en función de las manufacturas como porcentaje del PIB. África debe desarrollar su propia vía, aprovechando especialmente el potencial de la agroindustria y sus ventajas comparativas naturales, basándose al mismo tiempo en la experiencia normativa de otras regiones que han creado sectores industriales con éxito. La política industrial no puede considerarse de forma aislada: deben abordarse cuestiones de desarrollo más amplias, la infraestructura, la educación, el desarrollo de aptitudes y la capacitación.

35. Promover la industrialización requiere vehículos e instituciones especiales de carácter financiero, como los bancos nacionales y regionales de desarrollo industrial, para financiar actividades relacionadas con el desarrollo industrial. Aunque muchos países africanos han creado bancos de desarrollo agrícola, muy pocos tienen mecanismos financieros que favorezcan el desarrollo industrial.

36. Las pequeñas y medianas empresas y las compañías pequeñas de propiedad de mujeres no tienen acceso a financiación. Esta limitación de género crucial en el desarrollo se debe a la falta de planes con apoyo público orientados a las mujeres.

37. Es necesario reformar las políticas comerciales de los países de la OCDE, ya que la estructura arancelaria actual penaliza los productos procesados y semiprocesados procedentes de África más que las materias primas.

38. Si bien el acceso a los mercados mundiales proporcionará más oportunidades de crecimiento e inclusividad en los países menos adelantados, las agroempresas africanas deberían buscar mejores oportunidades, gracias a la ampliación y profundización de la integración regional que se han logrado mediante la Zona de Libre Comercio Continental Africana y la Zona Tripartita de Libre Comercio.

Integración regional

39. El déficit de infraestructura y las barreras no arancelarias están entre los principales factores que siguen limitando un comercio intraafricano más eficiente y rentable. Para fomentar el comercio y la integración regional es esencial promover ejecución de proyectos de infraestructura regionales.

40. Atraer las inversiones privadas, en particular mediante la creación de marcos reglamentarios y jurídicos favorables, es indispensable para subsanar el déficit de infraestructura.

41. La desconexión entre los esfuerzos en pro de la industrialización y las negociaciones comerciales también plantea grandes problemas.

42. Eliminar las dificultades que afrontan las pequeñas y medianas empresas para acceder a créditos que les permitan innovar y ampliar la producción será importante para la transformación estructural de la economía y la industrialización.

B. Salud y agua y saneamiento

1. Salud

África: compromiso 3: aumentar la financiación nacional para el sector de la salud

43. En la Declaración de Abuya sobre el VIH/Sida, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas, los países africanos se comprometieron a asignar al menos el 15% de sus presupuestos anuales a mejorar el sector de la salud. Los Gobiernos de los países africanos también se adhirieron, entre otros, al Marco Político Continental sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de 2006 y la Estrategia de Salud para África 2016-2030.

Cumplimiento

44. Los datos disponibles de la Organización Mundial de la Salud (OMS) muestran un aumento significativo del gasto sanitario en los países africanos como porcentaje del gasto público total (del 8,7% al 11,4% en el período 2000-2013), y un aumento de 13.600 millones de dólares a 50.700 millones de dólares en el período 2000-2011.

45. La Unión Africana fortaleció su estructura sanitaria poniendo en funcionamiento los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades y sus centros de colaboración regionales en las cinco regiones de la Unión Africana.

Asociados: compromiso 2: aumentar sustancialmente la financiación y otras formas de apoyo al sector de la salud

46. Durante la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada en 2008, los líderes mundiales se comprometieron a aportar casi 3.000 millones de dólares para reducir prácticamente a cero las muertes por malaria para 2015. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a aportar un mínimo de 22.000 millones de dólares al año a la lucha contra el sida para 2015 a más tardar, así como a fijar objetivos en forma de resultados en materia de transmisión del VIH/Sida en la Declaración Política sobre el VIH/Sida. También hubo compromisos sobre los sistemas sanitarios, la capacitación de los trabajadores sanitarios, las enfermedades tropicales desatendidas, la mortalidad materna y el suministro de medicamentos y tratamientos a precios asequibles.

Cumplimiento

47. Basándose en los datos de la OCDE, la AOD para la atención de la salud en África aumentó notablemente, de 2.300 millones de dólares en 2002 a 15.800 millones de dólares en 2015 y a 11.900 millones en 2016, lo que suma un total de 124.600 millones de dólares a lo largo del período 2002-2016. Más del 46% del total de la AOD para la atención de la salud en 2016, que ascendió a 5.500 millones de dólares, se dedicó a las políticas de población, incluido el control de las infecciones de transmisión sexual, especialmente el VIH/Sida.

48. La implicación de la India ha venido creciendo en los sectores de la atención de la salud y la medicina en África. En 2011, Cipla, la mayor empresa de productos farmacéuticos de la India que fabrica medicamentos genéricos, inició en el Camerún, Kenya, Lesotho y Zambia el programa de tratamiento por un dólar al día, una iniciativa para reducir el costo del tratamiento del VIH/Sida.

49. China está entre los 10 principales donantes bilaterales del mundo a África en el ámbito sanitario. Entre 2000 y 2012, asignó 3.000 millones de dólares a 255 proyectos en los sectores de la salud, la población y el agua y el saneamiento en África. Por su parte, la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea presentó recientemente su estrategia nacional de alianzas para el período 2016-2020 para Etiopía, Ghana, Mozambique, Rwanda, el Senegal, Uganda y la República Unida de Tanzania, donde la cooperación sanitaria es un aspecto importante del plan.

Efectos

50. El aumento de las inversiones en el sector de la salud ha aportado importantes dividendos en la lucha contra el VIH y el sida, la tuberculosis y la malaria, como demuestra el descenso de las tasas de mortalidad en toda África. Sin embargo, muchos países africanos tienen escasa capacidad y unos sistemas sanitarios deficientes, que se vieron aún más afectados por el brote de ébola que tuvo lugar en África Occidental en 2013 y 2014. Pese a estos problemas, las tasas de mortalidad de menores de 5 años descendieron de 173 a 81 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en el período 1990-2015. África también ha progresado significativamente en la reducción de la tasa de mortalidad materna, que ha pasado de 965 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 1990 a 542 por cada 100.000 nacidos vivos en 2015.

2. Agua y saneamiento**África: compromiso 4: ampliar y mejorar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento**

51. Según el BAfD, 330 millones de africanos carecen de acceso a servicios básicos de agua potable, y 680 millones carecen de acceso a servicios de saneamiento gestionados de manera segura. Las inversiones en agua no contaminada y saneamiento son cruciales, y se estima que se necesitan 13.000 millones de dólares al año para cumplir las metas incluidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 en el continente, sin contar el importe necesario para el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura ya existente¹¹.

Cumplimiento

52. La Declaración de Ngor sobre Saneamiento e Higiene se aprobó en mayo de 2015 como vehículo para aplicar la Visión Agua África 2025.

¹¹ Véase www.afdb.org/en/news-and-events/world-water-day-interview-wambui-gichuri-director-water-development-and-sanitation-department-17966/.

53. Los países africanos están esforzándose para alcanzar un gasto mínimo anual del 0,5% del PIB en agua y saneamiento para 2020, a fin de mejorar el acceso y mejorar los resultados en materia de salud y nutrición, de conformidad con la hoja de ruta de Dar es Salam de julio de 2016 para cumplir los compromisos de Ngor sobre la seguridad del agua y el saneamiento en África.

54. La Unión Africana, en colaboración con el Fondo Africano para el Agua, ha reforzado la vigilancia y la presentación de informes sobre el acceso al agua potable y el saneamiento en África. En el marco de su estrategia para el período 2017-2025, el Fondo ayuda a los países africanos a atender la necesidad cada vez mayor de inversión para el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos en África.

Efectos

55. Se han logrado varios efectos destacables sobre el terreno. Por ejemplo, Côte d'Ivoire logró avanzar en la definición de políticas y estrategias nacionales para el desarrollo sostenible después de 2015. Rwanda se comprometió a desarrollar un plan amplio de inversión por sectores, con aportaciones de múltiples partes interesadas, para complementar el plan estratégico por sectores en vigor. El plan de inversión se supervisará y evaluará atentamente para hacer un seguimiento eficaz del progreso de Rwanda hacia el logro de la Visión 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Lesotho, la asignación presupuestaria de la Water and Sewerage Company aumentó de 8,5 millones de dólares a 12,4 millones entre 2013 y 2017, con lo que aumentó el acceso al agua potable y al saneamiento en el mismo período¹².

Asociados: compromiso 3: proporcionar apoyo financiero para ayudar a ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento

Cumplimiento

56. El BafD se comprometió a poner en marcha 47 nuevas operaciones de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene durante el período 2014-2016 (por valor de 1.800 millones de dólares). El BafD cumplió parcialmente ese ambicioso compromiso mediante la ejecución de 24 operaciones nuevas para junio de 2016, de un valor acumulado de 664 millones de dólares.

57. En 2015, en África Subsahariana se recibió un porcentaje de compromisos de ayuda para el agua y el saneamiento mayor que cualquier otra región (más de 1.700 millones de dólares) de los asociados tradicionales para el desarrollo. Sin embargo, la mayoría de los países de la región no alcanzaron las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de agua potable o de saneamiento¹³. Los compromisos de ayuda a la región disminuyeron del 38% del total de AOD para el agua y el saneamiento en 2012 al 20% en 2015, es decir, de 3.800 millones de dólares a 1.700 millones de dólares¹⁴.

58. Algunos asociados para el desarrollo nuevos y emergentes, como China y Turquía, han apoyado proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento en África. Turquía, por medio de la Humanitarian Relief Foundation, ha brindado asistencia a casi 1,6 millones de personas en África mediante la perforación de 457 pozos de agua para el abastecimiento de agua potable en nueve países africanos.

¹² ONU-Agua, *UN-Water Global Analysis and Assessment of Sanitation and Drinking Water (GLAAS) 2017 Report: Financing Universal Water, Sanitation and Hygiene under the Sustainable Development Goals* (Ginebra, OMS, 2017).

¹³ OMS y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Progress on Sanitation and Drinking Water: 2015 Update and MDG Assessment* (Ginebra, 2015).

¹⁴ ONU-Agua, *UN-Water Global Analysis and Assessment of Sanitation and Drinking Water (GLAAS) 2017 Report*.

Efectos

59. Se han producido varios efectos notables sobre el terreno. La asistencia de los Países Bajos ayudó al Fondo de Inversión y Patrimonio de Abastecimiento de Agua de Mozambique a proporcionar acceso al agua potable al 70% de las 21 ciudades más importantes del país. El Japón ayudó a proporcionar agua potable a 36 millones de personas y a impartir capacitación en el sector del agua, el saneamiento y la higiene a 4.200 personas. La ayuda de Francia cofinanció la planta de agua potable de Kabala, en Malí, y financió un importante programa de creación de capacidad para la empresa que gestiona la planta.

3. Evaluación general y principales prioridades y desafíos

60. Es fundamental desarrollar sistemas nacionales de salud y seguir modernizando la infraestructura de salud de África para su población cada vez más numerosa.

61. Se necesitan inversiones adecuadas en capital humano, especialmente en educación de calidad para los jóvenes, para los 3 millones de trabajadores sanitarios profesionales adicionales que se necesitan para cumplir los parámetros de referencia mínimos de la OMS.

62. El crecimiento económico en algunos países de África todavía no se ha traducido en una mejora del abastecimiento de agua y saneamiento, en gran parte debido a las escasas asignaciones financieras y presupuestarias.

63. Sigue habiendo importantes desigualdades en el acceso al agua y el saneamiento entre las zonas rurales y urbanas de África.

64. Las políticas de agua y saneamiento no reflejan los desafíos políticos, financieros, socioeconómicos y ambientales causados por el cambio climático que afectan a la seguridad alimentaria, la salud, el desarrollo y la sostenibilidad de los ecosistemas.

C. Cambio climático

65. El Acuerdo de París entró en vigor en noviembre de 2016 con el fin de fortalecer la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento de las temperaturas a nivel mundial muy por debajo de los 2°C con respecto a los niveles preindustriales para el año 2100 y haciendo lo posible por reducir aún más ese aumento de la temperatura, hasta 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales. El Acuerdo tiene por objeto aumentar la capacidad de los países para adaptarse a los efectos del cambio climático; lograr un equilibrio claro entre las fuentes y los sumideros de gases de efecto invernadero; y hacer que las corrientes financieras se ajusten a una trayectoria de emisiones bajas y resiliente al cambio climático. El Acuerdo también establecía que las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional pasarían a ser contribuciones determinadas a nivel nacional.

1. Planificación y preparación nacional y regional

África: compromiso 5: aumentar la resiliencia y la adaptación al cambio climático y mejorar la preparación para casos de desastres naturales mediante políticas, estrategias y planificación nacionales y regionales

66. En el objetivo 7 del plan decenal de aplicación de la Agenda 2063, los países africanos se comprometieron a fortalecer la resiliencia al cambio climático y la preparación para los desastres naturales, en particular integrando esos objetivos en las políticas, la planificación y la preparación a nivel nacional y regional.

Cumplimiento

67. Los países africanos adoptaron medidas para integrar la adaptación en la planificación del desarrollo, entre otras cosas mediante la integración a diferentes niveles, la formulación de políticas y la legislación sobre el clima, y mediante nuevos acuerdos institucionales.

68. Cinco de los nueve países que han presentado sus planes nacionales de adaptación a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático están en África. La lentitud de los progresos se debió principalmente a la falta de apoyo financiero disponible para los países en desarrollo. Por tanto, la decisión del Fondo Verde para el Clima de poner a disposición de cada país hasta 3 millones de dólares para esos planes y otros procesos de planificación de la adaptación fue recibida con especial satisfacción.

69. En junio de 2018, 23 de las 47 solicitudes relativas a planes nacionales de adaptación que se habían presentado al Fondo Verde para el Clima eran de África. De esas 23 solicitudes, 7 habían sido respaldadas y aprobadas. Además, 47 países africanos habían ratificado el Acuerdo de París. Para hacer frente a los efectos del cambio climático, se habían elaborado y aprobado varias iniciativas regionales clave, entre ellas la Iniciativa de Energía Renovable en África y la Iniciativa de Adaptación para África.

70. A raíz de la decisión de la Unión Africana sobre la participación de África en las negociaciones mundiales sobre el cambio climático, se establecieron tres comisiones dedicadas a la región del Sahel, la región de la cuenca del Congo y los Estados insulares. En abril de 2018, los países africanos pusieron en marcha la Comisión para el Clima de la Cuenca del Congo y el Fondo Azul para la Cuenca del Congo.

Efectos

71. Hasta la fecha, el Fondo contra el Cambio Climático en África, fondo fiduciario de donantes múltiples gestionado por el BAfD, ha aprobado ocho proyectos de pequeñas subvenciones por un valor total de 3,3 millones de dólares, que ayudan a los países a aumentar su capacidad para obtener acceso a financiación internacional para el clima.

72. Según el Banco Mundial, los países africanos han progresado en la aplicación del Plan de Acción para África relativo al Cambio Climático. En noviembre de 2016, 45 países se habían comprometido a hacer realidad sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional. El Plan había determinado varias posibles fuentes de financiación para la ejecución de actividades acordes con esas contribuciones.

2. Apoyo externo**Asociados: compromiso 4: proporcionar financiación adicional para el clima**

73. En el Acuerdo de París se afirmó el objetivo de movilizar al menos 100.000 millones de dólares cada año para atender las necesidades de mitigación y adaptación de los países en desarrollo.

Cumplimiento

74. Según las estimaciones de las Naciones Unidas, el total de financiación pública específica para el clima de los países desarrollados para los países en desarrollo aumentó aproximadamente un 50% entre 2011 y 2014, de 17.000 millones de dólares a 26.600 millones, y se centró principalmente en las intervenciones de mitigación. En diciembre de 2016, el Fondo Verde para el Clima había movilizado 10.300 millones

de dólares en promesas de contribuciones de 43 Estados Miembros, incluidos 8 países en desarrollo¹⁵.

75. En el marco del Plan de Acción para África relativo al Cambio Climático, el Banco Mundial ha facilitado el acceso de los países a la financiación climática. En cuanto a la agricultura climáticamente inteligente, el Banco Mundial aprobó 11 proyectos por un valor total de 1.400 millones de dólares, con los que se llegó a más de 1,6 millones de agricultores y se mejoraron aproximadamente 725.000 hectáreas de terreno con prácticas agrícolas climáticamente inteligentes. En cuanto al acceso a la energía, el Banco Mundial se ha comprometido a instalar 1 GW de capacidad de energía solar para 2020; para ello, el Banco ha puesto en marcha un proyecto regional por valor de 200 millones de dólares destinado a ampliar el acceso a la electricidad de los hogares y las comunidades a través de servicios modernos de electricidad fuera de la red en nueve países seleccionados.

76. El Banco Africano de Desarrollo, la plataforma África 50 y el Fondo Verde para el Clima están colaborando en la iniciativa Desert to Power para transformar los desiertos africanos en nuevas fuentes de energía renovable, con el objetivo de producir 10.000 MW de energía solar en 11 países de la región del Sahel y generar energía solar para 250 millones de personas promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de la agricultura y otras actividades económicas¹⁶.

77. Los Fondos de Inversión en el Clima siguieron apoyando las actividades de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo en los sectores de la energía, la resiliencia al clima, el transporte y la silvicultura. Se prevé que las contribuciones prometidas por un total de 8.300 millones de dólares movilicen otros 58.000 millones de dólares de cofinanciación.

78. Con la aprobación del Acuerdo de París, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial estableció un fondo fiduciario, la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia. Once donantes se comprometieron a aportar unos 55 millones de dólares al fondo fiduciario en su presentación oficial que tuvo lugar en el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco celebrado en noviembre de 2016.

79. El Fondo contra el Cambio Climático en África se estableció con una contribución inicial de 4.725 millones de euros de Alemania y posteriormente se benefició de una asignación adicional de 4,7 millones de euros de Italia y otra de 2 millones de euros de Flandes (Bélgica).

Asociados: compromiso 5: apoyar la transferencia de tecnología y la creación de capacidad

80. El Acuerdo de París promueve el fortalecimiento de la cooperación internacional en el desarrollo y la transferencia de tecnología inocua para el clima y el desarrollo de capacidad conexas, así como el establecimiento de un marco tecnológico y acuerdos institucionales apropiados. Como parte del Acuerdo, se estableció la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia a fin de reforzar la capacidad institucional y técnica de los países en desarrollo para cumplir los requisitos de una mayor transparencia establecidos en el Acuerdo.

¹⁵ *Financing for Development: Progress and Prospects – Report of the Inter-Agency Task Force on Financing for Development 2017* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.17.I.5).

¹⁶ Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, “Major funds support clean solar energy in the Sahel”, 30 de mayo de 2018.

Cumplimiento

81. Con una financiación total de 50 millones de dólares, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial estableció el programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología en 2008 con el fin de aumentar las inversiones en transferencia de tecnología, y ayudar así a los países en desarrollo a atender sus necesidades de tecnologías ecológicamente racionales.

82. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial creó el Mecanismo Tecnológico en 2010 para facilitar el desarrollo y la transferencia de tecnología.

83. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial proporciona financiación a las actividades de desarrollo y transferencia de tecnología para el clima, así como apoyo a los países para realizar evaluaciones de las necesidades de tecnología, desarrollar proyectos experimentales de tecnología y ejecutar cientos de proyectos climáticos con objetivos relacionados con las tecnologías para el clima. Once países africanos han participado en la primera fase de las actividades de evaluación de las necesidades de tecnología, y 12 han participado en la segunda fase.

84. Durante el período 2014-2018 se aprobaron 19 proyectos con objetivos de transferencia de tecnología con 111,7 millones de dólares de financiación procedentes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y 709,3 millones de dólares de cofinanciación.

85. Un ejemplo de proyecto de transferencia de tecnología es la producción en el Senegal de material de aislamiento térmico utilizando espadaña, que comenzó en 2013. Durante el período del que se informa, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprobó proyectos en el marco de la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia en cuatro países de África.

3. Medidas relacionadas con el clima

África: compromiso 6: hacer todo lo posible para reducir las emisiones mediante contribuciones determinadas a nivel nacional

Cumplimiento

86. Los países africanos siguieron adoptando medidas para hacer frente a los efectos negativos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia aplicando e integrando enfoques de adaptación al cambio climático en los planes nacionales de desarrollo. Esto se demostró con la adopción de estrategias nacionales para la protección y la promoción de la biodiversidad y estrategias de adaptación al cambio climático.

87. En el *Adaptation Gap Report 2017* se indica que por el momento no hay indicadores ni matrices acordadas para evaluar los avances hacia el objetivo mundial en materia de adaptación convenido en el Acuerdo de París.

88. El proyecto de estrategias de desarrollo con bajas emisiones de África ayuda a los países a establecer instrumentos analíticos para fundamentar las políticas óptimas para implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional, alentando así una transición encabezada por los países y basada en la demanda hacia una vía de desarrollo con pocas emisiones.

89. Mediante el proyecto de asamblea de adaptación basada en los ecosistemas para la seguridad alimentaria, los objetivos de adaptación y mitigación se combinan y complementan con miras a impulsar la acción climática desde la perspectiva del desarrollo socioeconómico.

Asociados: compromiso 6: reducir las emisiones de carbono (partes incluidas en el anexo I) o hacer en la medida de lo posible contribuciones determinadas a nivel nacional (partes no incluidas en el anexo I)

Cumplimiento

90. En el *Emissions Gap Report 2017* se indica que el aumento de las emisiones totales de gases de efecto invernadero se frenó en los últimos dos años, (0,9%, 0,2% y 0,5% en 2014, 2015 y 2016, respectivamente). Los países del Grupo de los 20 están colectivamente bien encaminados para cumplir sus compromisos de Cancún para 2020. Sin embargo, el progreso varía entre los países del Grupo, y se estima que Australia, el Brasil, China, la India, el Japón, la Federación de Rusia y la Unión Europea están en vías de cumplir sus compromisos para 2020.

91. Según Oxfam, la ayuda a los países de bajos ingresos para que reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero está por debajo de las metas fijadas en el Acuerdo de París. La comunidad internacional ha hecho una nueva aportación de 4.100 millones de dólares al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para ayudar a contrarrestar la pérdida de biodiversidad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4. Evaluación general y principales prioridades y dificultades

92. Los países africanos adoptaron medidas para integrar la adaptación en la planificación del desarrollo. Las prioridades clave están vinculadas principalmente a la adaptación y la movilización de financiación suficiente y la transferencia de tecnología. Los países africanos necesitan ayuda para solicitar subsidios y préstamos a servicios ecológicos.

93. También necesitan ayuda para aumentar sus contribuciones determinadas a nivel nacional e integrar el crecimiento ecológico y con bajas emisiones de carbono en sus marcos de desarrollo nacionales.

94. Es necesario que los asociados para el desarrollo tradicionales cumplan sus compromisos de reducción de los gases de efecto invernadero. Las necesidades de financiación y desarrollo de la capacidad para la aplicación deben incorporarse en mecanismos innovadores para reducir las emisiones producidas como consecuencia de la deforestación y la degradación de los bosques.

D. Financiación para el desarrollo

1. Movilización de recursos internos

África: compromiso 7: reforzar la movilización y la utilización eficaz de los ingresos públicos internos

95. La Agenda de Acción de Addis Abeba reafirma que la movilización y el uso eficaz de los recursos internos, que se subraya en el principio de implicación nacional, son fundamentales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

96. Los países africanos se han esforzado por aumentar los recursos internos destinados a financiar sus prioridades de desarrollo sostenible. En su 27º período ordinario de sesiones, celebrado en julio de 2016, la Asamblea de la Unión Africana adoptó medidas para movilizar recursos adicionales mediante mecanismos de financiación innovadores.

Cumplimiento

97. Los países africanos han hecho grandes esfuerzos para aumentar la eficacia y eficiencia de la recaudación de ingresos, entre otros medios, ampliando la base fiscal mediante el establecimiento de autoridades fiscales autónomas, la adopción del impuesto sobre el valor añadido, y medidas para garantizar la transparencia de los ingresos y los gastos, así como una mejor gobernanza.

Efectos

98. Estas medidas han contribuido a mejorar la recaudación de ingresos: los ingresos tributarios aumentaron de un 23% en 2000 al 28,5% del PIB en 2006.

99. Sin embargo, las actividades de recaudación de impuestos son relativamente escasas en los países exportadores de petróleo de África, con una relación entre impuestos y PIB del 20% como promedio en 2015, frente al 25% en los países africanos no exportadores de petróleo y el 34% en los distintos países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

100. Pese a esas actividades, los ingresos tributarios siguieron siendo insuficientes para financiar la agenda de desarrollo del continente incluida en la Agenda 2063 y la Agenda 2030. Factores estructurales como los bajos ingresos per cápita, el gran tamaño del sector no estructurado y el reducido sector manufacturero también frenan los esfuerzos de recaudación de impuestos en África.

África: compromiso 8: movilizar la inversión privada y desarrollar los mercados de capital y otras fuentes de financiación

101. Pese al crecimiento, los recursos internos siguen siendo bajos en términos absolutos para muchos países africanos, lo que requiere la movilización de más recursos, incluido del sector privado nacional.

102. Los países africanos han emprendido reformas para dar más profundidad al sector financiero y facilitar la asignación eficaz de recursos para apoyar el desarrollo y se han comprometido a alentar la inversión privada mediante la mejora del entorno de los negocios.

Cumplimiento

103. Las medidas aplicadas por los países africanos han ido de la privatización y la desregulación a reformas macroeconómicas y reformas institucionales más generales, como la liberalización agrícola, comercial y financiera aplicada en el contexto de programas de ajuste estructural.

104. La gran presencia de países africanos en el índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial es muestra del efecto de las reformas del clima de inversión. Por ejemplo, cinco de los diez países del mundo que aplicaron más reformas en 2014 estaban en África.

Efectos

105. Las medidas adoptadas por los países africanos han contribuido a mejorar el desempeño del sector bancario, con el consiguiente efecto positivo en el desarrollo del sector privado y el desarrollo económico general. Según el Fondo Monetario Internacional, la relación entre los créditos del sector privado de la región con respecto al PIB se ha duplicado desde 1995. El continente también ha innovado en

los servicios financieros, gracias al crecimiento de la telefonía móvil, incluido el notable desarrollo de sistemas como M-Pesa y M-Shwari en África Oriental¹⁷.

2. Financiación externa

Asociados: compromiso 7: aumentar las corrientes oficiales para el desarrollo, en particular (en el caso de los asociados para el desarrollo tradicionales) la asistencia oficial para el desarrollo

106. En la Agenda de Acción de Addis Abeba se reafirmaron los compromisos en materia de AOD, incluido el compromiso de muchos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto (INB) a la AOD y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la AOD de los países menos adelantados. África es el principal beneficiario de estos compromisos, en particular el segundo, ya que dos tercios de los países menos adelantados están en África.

Cumplimiento

107. Según las cifras preliminares de la OCDE, la AOD neta de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo llegó a 146.600 millones de dólares en 2017, lo que representa una disminución del 0,6% en términos reales con respecto a 2016 y un aumento aproximado del 8,7% en precios corrientes con respecto a la base de referencia de 2013. La AOD neta como porcentaje del INB se redujo de nuevo, del 0,32% en 2016 al 0,31% en 2017, por lo que todavía no se ha logrado avanzar colectivamente hacia la meta del 0,7%.

108. No obstante, si bien las principales cifras de la AOD se han debilitado a nivel mundial en 2017, las estimaciones preliminares sugieren que la ayuda bilateral de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE destinada a África fue de unos 29.000 millones de dólares, lo que refleja un aumento interanual del 3% tras la disminución del 0,5% registrada entre 2015 y 2016. De modo similar, la AOD para los países menos adelantados, dos tercios de los cuales están en África, alcanzó los 26.000 millones de dólares en 2017, con lo que se invirtió la disminución anterior con un aumento interanual del 4%.

109. Sobre la base de los datos desglosados más recientes, correspondientes a 2016, los desembolsos netos de AOD para África disminuyeron un 1,6%, de unos 51.000 millones de dólares en 2015 a 50.200 millones de dólares en 2016. Los principales sectores a los que se destinó la ayuda de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo en 2016 fueron: sector social (44%); sector económico (20%); ayuda humanitaria (11%); producción (10%); ayuda multisectorial (8%); y ayuda general a los programas (5%).

Efectos

110. Se observó un progreso alentador en la simplificación de la planificación y las prioridades estratégicas de los países en desarrollo, y en la adaptación de los programas de los asociados para el desarrollo y los marcos de resultados dirigidos por los países. Entre 2010 y 2016 ha aumentado la ayuda no condicionada, y el porcentaje de ayuda no condicionada de la AOD procedente de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo alcanzó un máximo del 80% en 2016, desde el 74% de 2010.

111. Frente al objetivo del desembolso previsto del 90% de los fondos, la previsibilidad anual en todo el mundo disminuyó ligeramente en 2015, (84% frente

¹⁷ Anne-Marie Gulde-Wolf, "Accelerating financial sector development to boost growth in sub-Saharan Africa", Fondo Monetario Internacional, 13 de julio de 2016.

al 85% de 2010). Sin embargo, esa cifra global oculta una disparidad regional: África es la que más sufre, con un porcentaje del 73%.

Asociados: compromiso 8: facilitar las corrientes de recursos externos privados (remesas de fondos, inversión extranjera directa y otras corrientes)

112. Los líderes del Grupo de los 20 se comprometieron a reducir el costo medio global de las remesas de fondos al 5% (del 9,30% en que estaba a mediados de 2011) durante la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada en Cannes (Francia) en 2011. El Grupo revisó esa meta en su Cumbre celebrada en Hangzhou (China) en 2016 y la fijó en el 3%, y se comprometió a eliminar los corredores de remesas de fondos con costos mayores del 5% para 2030, de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.

Cumplimiento

113. Las corrientes mundiales de inversión extranjera directa (IED) disminuyeron un 23%, de 1,87 billones en 2016 a 1,3 billones de dólares en 2017. Sin embargo, las inversiones en los países en desarrollo se mantuvieron estables, lo que les permitió recibir un porcentaje cada vez mayor de la IED mundial, el 47% del total en 2017, lo que representa un aumento con respecto al 36% de 2016. Sin embargo, hay una disparidad regional cada vez mayor entre los países en desarrollo debido en parte a los bajos precios del petróleo y a los efectos macroeconómicos indirectos de la caída de precios de los productos básicos. Las corrientes de IED hacia África siguieron en descenso, con una reducción interanual del 21%, de 53.200 millones de dólares en 2016 a 41.700 millones de dólares en 2017. Esto se corresponde con la reducción del 3,6% de la IED en 2013 a aproximadamente el 2,9% en 2016, lo que sugiere que África está perdiendo terreno en su esfuerzo por atraer inversiones.

114. El costo de enviar remesas era del 7,1% a nivel mundial en el primer trimestre de 2018, con lo que se mantuvo estable con respecto al año anterior y disminuyó respecto a la base de referencia del 9,7% en 2009. Aunque esa cifra es un mínimo histórico, sigue estando un 2,1% por encima del objetivo fijado por el Grupo de los 20 y un 4,1% por encima de la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.

115. El costo medio de enviar remesas a África Subsahariana en el primer trimestre de 2018 era del 9,4%, el más alto del mundo.

Efectos

116. Las corrientes de remesas a África Subsahariana se recuperaron, tras subir un 11,4% en 2017 y alcanzar los 38.000 millones de dólares después de que las corrientes se redujeran dos años seguidos, a 36.000 millones de dólares (un 2,5%) en 2015 y 34.000 millones de dólares (un 4,6%) en 2016. Estas corrientes siguen siendo un sostén básico para muchos países y, por ejemplo, representan el 27% del PIB de Liberia y el 21% del PIB de las Comoras. Los países que recibieron más remesas en 2017 fueron Nigeria (22.000 millones de dólares), el Senegal y Ghana (2.200 millones de dólares cada uno), Kenya (2.000 millones), Uganda (1.400 millones de dólares) y Malí (1.000 millones de dólares).

117. África Subsahariana sigue teniendo los costos de remesas más altos del mundo, y en 2017 estaban cerca del 29% por encima del promedio mundial. Ese año, algunos de los corredores más caros eran intrarregionales, por ejemplo, entre Angola y Namibia (26,7%). Por el contrario, el corredor intrarregional menos costoso en 2017 fue entre Côte d'Ivoire y Malí, con un costo del 2,9%.

118. Para superar el estancamiento del costo medio a nivel mundial del envío de remesas, los países del Grupo de los 20 tal vez también necesiten aplicar otras

medidas para aumentar la competitividad y la innovación en el mercado de las remesas.

119. El porcentaje de África en la IED mundial es solo del 2,9%. Los principales destinos de la IED en África en 2017 fueron Egipto, Etiopía, Nigeria, Ghana y Marruecos. Sin embargo, entre las inversiones de nueva planta, solo cerca del 25% fueron en el sector manufacturero, y el resto se concentraron en el sector de los servicios y el sector primario.

3. Corrientes financieras ilícitas

África: compromiso 9: reducir las corrientes financieras ilícitas y recuperar los activos robados

Cumplimiento

120. Las conclusiones del Grupo de Alto Nivel sobre las Corrientes Financieras Ilícitas Procedentes de África muestran las graves consecuencias negativas para el desarrollo de África de las corrientes financieras ilícitas, y sitúan las estimaciones relativas a estas corrientes procedentes de África por encima de los 69.000 millones de dólares anuales. Según los estudios realizados bajo los auspicios de Global Financial Integrity, la escala de estas corrientes procedentes de África solamente a causa de la manipulación de los precios de mercado está cerca de los 50.000 millones de dólares al año.

121. En su 24º período ordinario de sesiones, celebrado en enero de 2015, la Asamblea de la Unión Africana aprobó una declaración especial sobre las corrientes financieras ilícitas en la que los líderes africanos resolvieron garantizar que todos los recursos financieros perdidos debido a la fuga de capitales ilícita y las corrientes financieras ilícitas se detectaran y se devolvieran a África para financiar el programa de desarrollo del continente.

122. Según la OCDE, las prácticas de erosión de la base imponible y traslado de beneficios cuestan a los países entre 100.000 millones de dólares y 240.000 millones de dólares en pérdidas de ingresos tributarios cada año, lo que equivale a un porcentaje de entre el 4 y el 10% de los ingresos del impuesto de sociedades en todo el mundo.

Asociados: compromiso 9: reducir las corrientes financieras ilícitas y recuperar los activos robados

Cumplimiento

123. Para frenar las corrientes financieras ilícitas, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (meta 16.4) se establece que de aquí a 2030 se reduzcan significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, se fortalezca la recuperación y devolución de activos robados y se luche contra todas las formas de delincuencia organizada. Mediante su Plan de Acción sobre la Agenda 2030, aprobado en Hangzhou en 2016, el Grupo de los 20 tiene por objetivo intensificar los esfuerzos que se están realizando a nivel internacional en este ámbito mediante la aplicación de su Plan de Acción Anticorrupción para 2017-2018.

Efectos

124. El Marco Inclusivo sobre Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios, que incluía a 11 miembros en marzo de 2018, abarca muchos países y jurisdicciones de África. La Convención Multilateral para Aplicar las Medidas relacionadas con los Tratados Fiscales para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Traslado de Beneficios, que contaba con 79 signatarios en junio de

2018, entró en vigor en julio de 2018, con lo que se fortalecieron los tratados tributarios en vigor y se redujeron las oportunidades de elusión fiscal por parte de las empresas multinacionales. Aunque los posibles efectos que se lograrán al limitar las prácticas de erosión de la base imponible y de traslado de beneficios y dar más transparencia a la tributación internacional se materializarán gradualmente, deberían conducir a una mejora de los ingresos tributarios en toda África y aumentar la competitividad mediante la transparencia y la eficacia.

125. A fin de poner fin a las prácticas de erosión de la base imponible y traslado de beneficios, se determinaron medidas prioritarias clave para frenar los efectos indirectos negativos sobre la competitividad, así como normas mínimas para combatir las prácticas fiscales perjudiciales, evitar los abusos de los tratados fiscales, incluida la búsqueda del acuerdo más favorable, mejorar la transparencia con la presentación de informes país por país y mejorar la eficacia de la solución de controversias.

4. Evaluación general y principales prioridades y dificultades

126. Se estima que se necesitan 6 billones de dólares al año, es decir, 90 billones de dólares durante todo el período de implementación, para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel mundial, lo que significa que la AOD como único medio para lograrlo no bastará. Hay un reconocimiento cada vez mayor de que las corrientes privadas hacia África, incluidas las remesas, la movilización de recursos a nivel interno y la reducción de las corrientes financieras ilícitas serán los componentes clave de un esfuerzo a gran escala para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aspiraciones de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Sin embargo, es fundamental que los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE revitalicen sus esfuerzos para cumplir la meta del 0,7% del INB, así como la meta incluida en el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 de proporcionar entre el 0,15% y el 0,20% del INB de los donantes como AOD a los países menos adelantados, ya que más del 70% de esos países están en África.

127. Además de los esfuerzos para aumentar el volumen, el desafío está en maximizar el efecto catalizador, entre otras cosas usando financiación combinada y otros medios estratégicos e innovadores de financiación para el desarrollo y promoviendo la financiación asequible para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas de África.

128. Dado que las corrientes comerciales constituyen la mayoría de las corrientes financieras ilícitas, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para combatir los paraísos fiscales y frenar la práctica del traslado de beneficios entre empresas multinacionales.

129. En cuanto a facilitar las corrientes de recursos externos privados hacia África, si bien corresponde a los países africanos crear un entorno empresarial sólido y asegurar derechos de propiedad que fomenten la confianza de los inversores, los asociados del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE tienen un papel que desempeñar en ayudar a desarrollar la capacidad para introducir las reformas necesarias y aumentar el apoyo a los instrumentos de distribución y mitigación de riesgos. Los países de la OCDE y el Grupo de los 20 deben redoblar sus esfuerzos para lograr la meta incluida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de fijar en el 3% los costos de las remesas.

130. En un informe de las Naciones Unidas y la Unión Africana se afirma que África tiene un enorme potencial interno de obtener recursos financieros y que debería aprovechar sus oportunidades de desarrollo recurriendo a fuentes internas a fin de movilizar recursos suficientes para lograr un crecimiento estable y un desarrollo inclusivo. Hacer realidad las aspiraciones del continente dependerá de la capacidad

de los países africanos para movilizar recursos financieros suficientes, predecibles y sostenibles.

131. Los desafíos a los que se enfrenta África son aumentar la movilización de recursos internos y al mismo tiempo adoptar las políticas adecuadas y crear instituciones fiables para obtener recursos adicionales de fuentes públicas y privadas externas.

132. Movilizar los recursos que se necesitan para financiar las necesidades de inversión de los países africanos será crucial para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

IV. Conclusiones y recomendaciones

A. Industrialización e integración regional

133. Los Gobiernos de los países africanos podrían considerar la necesidad de:

a) **Concienciar sobre la importancia del desarrollo industrial inclusivo y sostenible en África para el éxito de la Zona de Libre Comercio Continental Africana;**

b) **Acelerar la inversión y la industrialización, sobre la base de sus ventajas comparativas, la juventud de su población y su clase media cada vez más numerosa. Los salarios competitivos y la proximidad y el acceso a los mercados desarrollados proporcionan oportunidades de ampliar la colaboración con nuevos asociados;**

c) **Aplicar políticas macroeconómicas sólidas y crear un clima empresarial propicio e inclusivo, a fin de atraer la inversión extranjera y ampliar la producción manufacturera y agrícola;**

d) **Revitalizar los sistemas de educación y formación técnica y profesional. La adquisición de aptitudes pertinentes para el empleo es fundamental para que los jóvenes y los adultos participen de forma significativa en la economía y lograr así medios de subsistencia sostenibles.**

134. Los asociados para el desarrollo podrían considerar la necesidad de:

a) **Fomentar la inversión en África alentando a las empresas privadas de la industria manufacturera y agrícola a que inviertan en el continente y se establezcan en él;**

b) **Promover la inversión en la energía sostenible y segura, las energías renovables y la eficiencia energética, y en infraestructura e industrias sostenibles y resilientes en África;**

c) **Apoyar a los Estados Miembros africanos para lograr la industrialización mediante el comercio de acuerdo con la Zona de Libre Comercio Continental Africana y para determinar deficiencias de infraestructura, necesidades y financiación para lograr una infraestructura sostenible, incluida la infraestructura regional y rural, así como oportunidades para promover las alianzas público-privadas;**

d) **Alentar a los bancos de desarrollo extranjeros a movilizar recursos en la infraestructura y las industrias mediante alianzas y desarrollar capacidades institucionales de gestión para fortalecer los sistemas de los países;**

- e) Promover la ciencia, la tecnología y la innovación como medios vitales para la industrialización en África, contribuyendo al desarrollo de la capacidad del personal científico y tecnológico, en particular de las mujeres y los jóvenes;
- f) Centrarse en el potencial de la agroindustria, aprovechando las ventajas comparativas naturales de África.

B. Salud, agua y saneamiento

135. Los Gobiernos de los países africanos podrían considerar la necesidad de:

- a) Aumentar la calidad de la atención sanitaria mediante reformas que mejoren la infraestructura de los establecimientos sanitarios, el personal calificado y los medicamentos esenciales para mejorar la atención sanitaria;
- b) Establecer mecanismos asequibles de financiación de la atención sanitaria, incluido el seguro social de salud, esforzándose al mismo tiempo por lograr la cobertura sanitaria universal;
- c) Cumplir su compromiso de asignar el 15% de su presupuesto al sector sanitario, de conformidad con la Declaración de Abuya sobre el VIH/Sida, la Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas Conexas;
- d) Fortalecer los mecanismos de cooperación sanitaria regional y los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades para la prevención, la detección precoz y la presentación de informes sobre los problemas de salud;
- e) Ampliar las inversiones en la realización de investigaciones epidemiológicas y relativas a los servicios de salud;
- f) Desarrollar alianzas público-privadas robustas a fin de encontrar enfoques innovadores para acelerar el acceso a la información y los servicios sanitarios;
- g) Se necesita aumentar la financiación en unos 13.000 millones de dólares anuales para que África alcance las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relativas al agua y el saneamiento. Deben formularse iniciativas y políticas para ayudar a crear un entorno propicio que aborde las deficiencias de gobernanza y capacidad y promueva los conocimientos, las soluciones inteligentes y las innovaciones para atraer inversiones de los sectores público y privado.

136. Los asociados para el desarrollo podrían considerar la necesidad de:

- a) Ampliar la financiación predecible y sostenible a largo plazo para la atención sanitaria fortaleciendo la cooperación Sur-Sur para movilizar recursos que estimulen la capacidad del sector sanitario;
- b) Aumentar el apoyo a los marcos de seguimiento y evaluación robustos junto con unos sistemas estadísticos y de datos sólidos para sustentar los análisis, indicar las deficiencias y apoyar la formulación de intervenciones de política sanitaria para mejorar los resultados de salud;
- c) Fomentar la fabricación de productos farmacéuticos en África para cubrir las necesidades farmacéuticas desatendidas, reducir los costos y aumentar el acceso a los medicamentos esenciales;
- d) Aumentar las inversiones en investigación científica y capacitación profesional y encontrar alternativas adecuadas a los medicamentos resistentes a los antimicrobianos.

C. Cambio climático

137. Los Gobiernos de los países africanos podrían considerar la necesidad de:

a) Seguir tomando medidas para integrar la adaptación en la planificación del desarrollo y aplicar sus planes nacionales de adaptación para fortalecer la resiliencia al cambio climático y la preparación para casos de desastres naturales;

b) Fortalecer las capacidades nacionales para obtener acceso a la financiación climática internacional.

138. Los asociados para el desarrollo podrían considerar la necesidad de:

a) Cumplir los compromisos de aportar apoyo financiero adicional y tecnología inocua para el clima con miras a la adaptación al cambio climático y la mitigación de este;

b) Cumplir los compromisos de lograr reducciones específicas de las emisiones o de hacer lo posible por establecer contribuciones a nivel nacional;

c) Brindar apoyo técnico y financiero a África para aumentar la disponibilidad de la energía;

d) Garantizar la igualdad de trato de África al abordar el cambio climático proporcionando apoyo e incentivos financieros para mitigar las emisiones de dióxido de carbono mediante la deforestación evitada, y para contribuir a su función de sumidero mundial de dióxido de carbono.

D. Financiación para el desarrollo

139. Los Gobiernos de los países africanos podrían considerar la necesidad de:

a) Seguir aumentando los ingresos nacionales, entre otras cosas formalizando el sector informal;

b) Aumentar la capacidad de las autoridades tributarias para hacer frente a las corrientes financieras ilícitas;

c) Reforzar los derechos de propiedad y el estado de derecho y simplificar las normas y los reglamentos de inversión para establecer un entorno comercial propicio, a fin de atraer IED de nueva planta a largo plazo de dentro y fuera de África y contribuir a la transformación estructural del continente.

140. Los asociados para el desarrollo podrían considerar la necesidad de:

a) Aumentar el apoyo a la industrialización, especialmente en el sector de la agroindustria, mediante una combinación de inversión, política comercial y apoyo a la creación de capacidad;

b) Aumentar la AOD para África, de acuerdo con la escala de los problemas a los que se enfrenta el continente;

c) Asignar la mayor parte de la AOD a objetivos de desarrollo a largo plazo, en lugar de emergencias a corto plazo, como la crisis de los refugiados y otras emergencias humanitarias. La financiación para esa segunda cuestión no debería desplazar a la que se destine para la primera;

d) Redoblar los esfuerzos para reducir los costos de las remesas de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 y los planes de remesas aplicados por los países del Grupo de los 20, entre otras cosas apoyando la

ciencia, la tecnología y la innovación en África, y dando apoyo a los Estados Miembros africanos para la creación de capacidad;

e) Aumentar los esfuerzos para frenar las corrientes financieras ilícitas y para detectar, recuperar y devolver los activos robados.
